



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0043254/2018

VISTO:

El presente expediente por el cual el Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, solicita la modificación de planta; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario reorganizar la Planta docente de esta Facultad;

Lo solicitado por el Ing. Lisandro Adriel CAPDEVILA;

El Plan de Trabajo del Ing. Lisandro Adriel CAPDEVILA;

Lo informado por el Área Personal;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar plan de trabajo 2018 y modificar la dedicación del Ing.

Lisandro Adriel CAPDEVILA (Leg. 49924), en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, por concurso, en INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA, del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, al cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva, por concurso, en la misma Cátedra y asignar funciones docentes en la Cátedra REPRESENTACIÓN ASISTIDA, del Departamento DISEÑO, según ANEXO I de la presente Resolución.

Art. 2º).- Solicitar al Sr. Rector apruebe la modificación de presupuesto en la

Planta de Personal Docente de esta Unidad Académica, obrante como ANEXO I de la presente Resolución.

Art. 3º).- La presente rectificación de cargos se realiza de acuerdo a los términos del Art. 59 de la Ley 24521 – Ley de Educación Superior.





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0043254/2018

Art. 4º).- La fecha de alta será la del acta que certifique que el docente ha cumplimentado la totalidad de la documentación requerida para efectivizar su cambio de situación de revista en la Facultad, según Ord. 5-H.C.S-95. Dichas actas formarán parte de la presente Resolución como ANEXO II de la misma.-

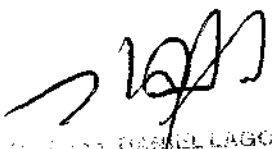
Art. 5º).- El Ing. Lisandro Adriel CAPDEVILA deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la U.N.C. con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a los fines del trámite pertinente.

Art. 6º).- La dedicación, plan de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones de las Ordenanzas vigentes y al Estatuto de la Universidad.

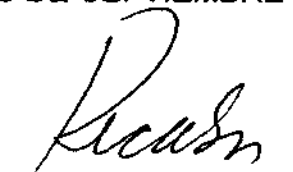
Art. 7º).- Esta modificación queda condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 8º).- La misma no implica la consolidación de las asignación de dicho cargo en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 9º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología, al Departamento Diseño y gírense las presentes actuaciones al Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

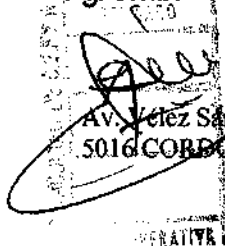

Ing. DANIEL LAGO
COORDINADOR GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Mag. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 711 - H.C.D. - 2018.-

gA/mbi



Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0043254/2018

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 711 -H.C.D.- 2018.

SUPRIMIR:

1 cargo de Profesor Asistente dedicación simple en
Introducción a la Ingeniería (Ing. Lisandro Adriel CAPDEVILA) 0,68 puntos

Resolución Decanal N° 1686/2017 art. 1° inc. 10 0,68 puntos

TOTAL 1,36 puntos

CREAR:

1 cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva
(Ing. Lisandro Adriel CAPDEVILA) 1.35 puntos

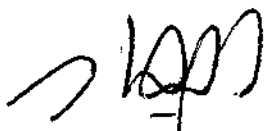
TOTAL 1.35 puntos

RESUMEN:

SUPRIMIR 1,36 puntos

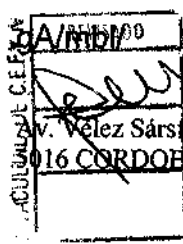
CREAR 1,35 puntos

SOBRANTE 0,01 puntos
(Dpto. Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología)


Ing. Daniel Lago
Secretario General
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



v. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina